



VISTO:

Los Expedientes CUDAP: EXP-UNC: N°0014848/2018: GUIÑAZÚ CLAUDIO, 0003100/2017: GONZÁLEZ FRANCISCO C., 0063594/2017: RAIJMAN MAXIMILIANO, 0058582/2017: BORGARELLO PAULA MARIÉL, 0062157/2017: ALVAREZ MAGDALENA, 0062636/2017: MARCIONNI NELSON, 0062629/2017: PARES SUSANA. 0061517/2017: ALANIS LILIAN, 006263072017: PARES SUSANA, 0062628/2017: PARES SUSANA, en los que docentes del Departamento de Derecho Público de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, elevan a consideración informes de actividades y planes de tareas;

Y CONSIDERANDO:

Que han producido informe los señores Profesores Titulares, en los casos que corresponde y han tomado razón el Departamento de Derecho Público y Secretaría Académica de esta Facultad;

Que puestos a consideración, fueron aprobados por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Art. 1°.- Tomar conocimiento de los informes de actividades y planes de tareas presentados docentes del Departamento de Derecho Público de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme al siguiente detalle:

DERECHO CONSTITUCIONAL

GUIÑAZÚ, CLAUDIO E. (Informe actividades 2017 – Plan de tareas 2018)
BORGARELLO, PAULA MARIÉL (Informe actividades 2017 – Plan de tareas 2018)

DERECHO PROCESAL ADMINISTRATIVO

GONZÁLEZ, FRANCISCO C. (Informe actividades 2017 – Plan de tareas 2018)
PARES, SUSANA (Informe actividades 2017 – Plan de tareas 2018)

DERECHO TRIBUTARIO

RAIJMAN, MAXIMILIANO (Informe actividades 2017 – Plan de tareas 2018)
ALANIS, LILIAN (Informe actividades 2017 – Plan de tareas 2018)

DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL

ALVAREZ, MAGDALENA INÉS (Informe actividades 2017 – Plan de tareas 2018)

DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

MARCIONNI, NELSON (Informe actividades 2017 – Plan de tareas 2018)

DERECHO ADMINISTRATIVO

PARES, SUSANA (Informe actividades 2017 – Plan de tareas 2018)

Art. 2º: Protocolícese, hágase saber, dese copia. Gírese al Departamento de Derecho Público de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO, A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

VICTORIA
Secretaría de
Facultad de
Universidad

RESOLUCIÓN N°62/2018

RAMÓN PEDRO VALEZ FERRERA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE LOS RIOS